

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD –SGC–

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

2012



Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente
ICE. Unidad Técnica de Calidad

✚ ¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD –SGC-?

El nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior implica el que las Universidades aseguren la calidad de sus títulos oficiales. Por esta razón la UAH ha creado un SGC, entendido como el conjunto de estructuras responsables de tomar decisiones para evaluar y mejorar la calidad de la Universidad, los procedimientos (documentados) para fijar objetivos (criterios/directrices de calidad), la manera en que se mide (indicadores) y los planes de mejora para asegurar la calidad de los títulos oficiales de la UAH.

✚ ¿POR QUÉ SE HACE UN SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD?

Hay que resaltar las siguientes razones:

- Comprobar la adecuada implantación del título.
- Asegurar la disponibilidad pública de la información a los diferentes agentes de interés del sistema universitario.
- Ayudar a la universidad (títulos) a detectar posibles desviaciones del proyecto inicial presentado, analizando las causas por las que se han podido producir.
- Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora en el transcurso de la implantación del plan de estudios.
- Facilitar información de referencia (buenas prácticas) que ayude a la universidad a lograr sus objetivos

El SIGC de la UAH se ha diseñado atendiendo a directrices internas y externas, acordes tanto con el contexto europeo como con el nacional. Asimismo ha realizado su SGC atendiendo a su autonomía universitaria y a su responsabilidad social.

Las directrices externas vienen marcadas tanto por los organismos nacionales, el MEC, Agencias de Calidad Nacionales y Autonómicas -ANECA y ACAP- como por los organismos internacionales que emana de la Unión Europea y de la European Association for Quality Assurance in Higher Education –ENQA-

✚ ¿QUÉ PROCEDIMIENTO SE SIGUE?

Diseño del SGC U.A.H (Comisión Calidad UAH)

Adaptación a cada Centro para sus Títulos (Comisiones de Calidad de Centro)



Implantación del SGC



**Revisión Seguimiento y mejora
Acreditación del Título**

Diseño del SGC: en la UAH se ha realizado un SGC, común con la finalidad de que cada centro, donde se imparten los títulos oficiales, lo adapte a sus características.

Implantación del SGC: de acuerdo a lo planificado se desarrollan los títulos o planes de estudios verificados por MEC, ANECA y Comunidad de Madrid.

Revisión, Seguimiento y Mejora del SGC: para ello se realizan dos acciones:

- Interna por la U.A.H donde, anualmente se revisan los resultados que están previstos en el SGC. Para ello las Comisiones de Calidad de los Centros a través del análisis de los datos e indicadores que ofrece cada título oficial realizan el seguimiento de los mismos e introducen las mejoras oportunas.
- Externa por la ACAP (Agencia de Calidad y Prospectiva de la Comunidad de Madrid). Que comprueba que los títulos oficiales se están impartiendo de acuerdo a lo establecido en la Verificación del título y a lo diseñado en su SGC.

✚ ¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DEL PROCESO?

El Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente lidera todos los aspectos relativos a la Calidad en la U.A.H, la innovación docente y la Formación del Profesorado buscando la sinergia entre estas tres áreas básicas para garantizar la calidad tanto de las personas como de los títulos oficiales. De este Vicerrectorado depende la Unidad Técnica de Evaluación del I.C.E. encargada de dar apoyo metodológico y técnico.

Las Comisiones de Calidad de la UAH: Existe una Comisión de Calidad general de la U.A.H, una Comisión de Calidad de Postgrado, y cada centro o en su caso cada Máster Universitario tiene su Comisión de Calidad específica,. En todas ellas están presentes los estudiantes de la U.A.H, como agentes activos de la mejora de los títulos oficiales.

¿QUÉ INSTRUMENTOS SE UTILIZAN?

Para llevar a cabo el proceso se dispone del Manual del Sistema de Garantía de Calidad General y cada Centro en su WEB tiene disponible su SGC específico, así como sus memorias de calidad, resultado de la revisión.

Un elemento fundamental es el uso de datos e indicadores tanto de proceso como de resultados (tasas de rendimiento, eficacia, éxito...). Así como, la satisfacción de los distintos grupos de interés, para poderla medir se realizan encuestas, que en el caso del colectivo de estudiantes son tres: Satisfacción con la Titulación, Satisfacción con el Programa de Movilidad y Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

¿ES PARTICIPATIVO EL PROCESO?

Si, toda la comunidad universitaria de la titulación está representada en los distintos órganos que intervienen en el proceso y está informada del desarrollo del SGC y puede aportar sus opiniones a lo largo del mismo, por medio de:

- Participación en las Comisiones de Calidad
- Contacto con los integrantes de las Comisiones
- Recibiendo información en la Junta de Centro
- Emitiendo su opinión a través de las encuestas de satisfacción
- Utilizando el sistema de sugerencias existente en cada centro y en la UAH

¿ES TRANSPARENTE EL PROCESO?

El SGC especifica que la información debe ser accesible y pública. Para ello los Centros, a través de su página WEB ponen a disposición de la Comunidad Universitaria, de los distintos grupos de interés, de la Administración y de la Sociedad en general, los distintos documentos resultantes de cada parte del proceso.

¿CÓMO SE MATERIALIZARÁN LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE MEJORAS?

Aparte de realizar las modificaciones oportunas, en el caso de que nos lo comunicará la ACAP. En la U.A..H. Existe la figura del Contrato Programa –C.P- desde 2003 donde se financian las acciones prioritarias para mejorar la calidad de los títulos oficiales. El Contrato Programa es el compromiso de los Centros y el Equipo de Gobierno de la UAH con la Calidad de nuestra Universidad

Si desea mayor información, puede dirigirse a:

-Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente:

http://www.uah.es/universidad/organizacion_universidad/vicerrectorados/vicer_calidad.asp

- Instituto de Ciencias de la Ecuación I.C.E:

<http://www2.uah.es/ice/>

- Unidad Técnica de Calidad:

<http://www2.uah.es/ice/UTC/presentacion.html>

- Escuela de Postgrado:

<https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/>

- Páginas WEB de los Centros de la UAH